

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**12744** REAL DECRETO 1123/1977, de 2 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Director de Fabricación de la Jefatura Superior de Material, el General de División don Federico García de Salazar y Zabaleta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director de Fabricación de la Jefatura Superior de Material, el General de División del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Federico García de Salazar y Zabaleta, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12745** REAL DECRETO 1124/1977, de 2 de mayo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don Carlos Samaniego Ripoll.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Carlos Samaniego Ripoll, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12746** REAL DECRETO 1125/1977, de 25 de mayo, por el que se dispone que el General de División don Gonzalo Rodríguez de Rivera y Fagoaga pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Gonzalo Rodríguez de Rivera y Fagoaga pase a la situación de «Reserva» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro del corriente mes y año, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**12747** ORDEN de 12 de abril de 1977 por la que pasa a Honorífico en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se menciona.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 314 de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), continúan en

la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter Honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), el personal que se cita a continuación:

Coronel don Agustín María Aleixandre López-Puigcerver.  
Teniente Coronel don Angel Villamana Arbán.  
Alférez don Justo Solana Fernández Vega.

Madrid, 12 de abril de 1977.

ALVAREZ ARENAS

**12748** ORDEN de 2 de mayo de 1977 por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División don Federico García de Salazar y Zabaleta.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 84/1966, se nombra Vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares al General de División, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Federico García de Salazar y Zabaleta.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 2 de mayo de 1977.

ALVAREZ ARENAS

Excmos. Sres. Subsecretario del Ejército y Presidente del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**12749** ORDEN de 19 de abril de 1977 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a una Matrona.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Recrutamiento, Disciplina y Servicios de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederle su ingreso como Matrona, cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal es el que en cada una figura.

B06GO168: Doña Mercedes Benítez Pérez, 0439, nació el día 29 de marzo de 1948.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 19 de abril de 1977.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12750** ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se nombra a don Roberto Mesa Garrido Profesor agregado de «Derecho y Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Roberto Mesa Garrido, número de Registro de Personal A42EC1068, nacido el 12 de marzo de 1935, Profesor agregado de «Derecho y Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y So-